

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.
 Atrasados, 25 céntimos de peseta.
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
 RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas.
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUES Y ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Burgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barrio canal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Burgos 26 de Julio de 1885.

Número 389.



El viernes 31 de Julio y hora de las nueve y media de su mañana, se celebrará en el Convento del Carmen, el

SEXTO ANIVERSARIO
 POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
D. Enrique Cástor de Orde y Anton
 que falleció en igual día de 1879, á los 23 años
 (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, anticipándole las gracias.

CÓLERA. Su preservación y curación con la Esencia de Alcanfor de **Hahnemann.**

Contra los calambres del estómago, cólicos y los primeros síntomas del cólera.

Éxito seguro, usado con arreglo á la instrucción que acompaña á cada frasco.
 Precio, 2.50 pesetas.

Depósito para la venta en España
 Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19.—BURGOS.

NEURALGIAS
JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS.

Píldoras antineurálgicas de Gelsemíno.
 Estas píldoras, compuestas única y exclusivamente del GELSEMIUM SEMPERVIRENS, que es el antineurálgico por excelencia, producen una acción sorprendente en las jaquecas, el dolor de cabeza, neuralgias faciales y dentarias, extendiendo su acción curativa hasta gran número de neuralgias intercostales y ciáticas.
 Precio, 2 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2.
BURGOS

Elixir odontálgico.
 Medicamento inofensivo usado con extraordinario éxito como calmante energético y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de cáries.
 Precio, 1.25 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim 19
BURGOS.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN,
 calle de San Juan, 33 dup.º y trip.º
BURGOS.

Desde primeros de Julio han dado principio en este Colegio los repasos de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza, para los alumnos que quieran examinarse en el mes de Setiembre.

En los últimos exámenes verificados, han obtenido los alumnos de este Colegio, además de un resultado lisonjero por las buenas calificaciones, un premio y dos menciones honoríficas, distinción que no ha logrado ninguno otro de los incorporados á este Instituto. Lo cual es una prueba patente de la sólida y esmerada instrucción que se da en este acreditado centro de enseñanza.

Este Colegio ha obtenido un diploma de primera clase, por los dibujos presentados en la última Exposición de Bellas artes celebrada en esta población.
 6—4

Papeles anticoléricos, está muy recomendado su uso para el tratamiento de toda clase de cólicos, cólera nostras, cólera esporádico, etc. etc. Véndese á 3 pesetas caja, con instrucción para su uso, en el depósito Laboratorio de Alberto Igarza, Farmacéutico, Lillo (Toledo). Depósito en Madrid, Droguería de Alzurrim, Veneras, 4. A los señores Farmacéuticos, grandes rebajas.
 3—2

Se vende un Tilburi usado, con capota ó sin ella, con sus correspondientes arreos. Calle de la Puebla, núm. 27, casa de don José Luis Artacho.

Manuel Villanueva, constructor de relojes de torre, se ha establecido en esta capital **Mercad.** 38. Ofrece cuantos relojes pueñan desearse de su construcción y del extranjero, con economía y garantizados. Pagos al contado ó á plazos. También se encarga en la capital de cuantas recomposiciones sean necesarias, y se admiten suscripciones para toda clase de relojes por **tres pesetas anuales.** Se trabaja en metales, se hacen brageros de diferentes sistemas y cuantos trabajos mecánicos de este género se le encarguen. **MERCED, 38, BURGOS.**
 4—2

Baños del Recuerdo. Burgos (Vadillos). Ha quedado abierto este establecimiento montado con todos los adelantos del día. Para duchas tiene un aparato que quizás sea el primero en su género por su perfección y numerosas combinaciones. **PRECIOS:** Baños naturales de agua caliente, templada ó fría, sin ropa, 4 rs. ídem ídem. ídem. 4.50. Id. oriental balsámico y aromático, 6 ídem ídem. ídem. 4.50. Id. sulfurosos y al-
 4—2

calinos 14, Duchas en lluvia 4, Pulverizaciones de agua de brea y tólu, uno 30. POR UN ABONO de nueve baños, agua natural, sin ropa, 28. Por ídem. con ropa 34. Además pueden prepararse aquellos baños que prescriban los señores médicos.
 6—3

Se alquila un piso amueblado.
 Razón, en la Redacción de este periódico.
 4—2

Se vende el Kiosco de la plaza más inmediato á casa de Avila. Razón, el jardinero del Excmo. Ayuntamiento.
 2—2

Casa de venta en Burgos. Se oirán proposiciones referentes á la casa números 4 y 6 de la calle de la Parra, en la Notaría de don José CORMENZANA, calle de Cantarranas, número 11.

Carruajes de alquiler de la viuda é hijos de D. Benito García, 14, Vitoria, 14. Este acreditado establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general, coches para paseo y viajes á precios sumamente económicos.

Academia de corte para señoras. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color, **Fernán-González, 85, 2.º.—BURGOS.**

Baños sulfurosos de Cúcho. Sus aguas se emplean para la curación de las enfermedades de la piel, en todas las variedades del vicio escrofuloso, debilidad de los órganos respiratorios y del centro circulatorio, en las afecciones atónicas y nerviosas del tubo digestivo en las gastralgias y enteralgias, y en los infartos infribles del hígado y del bazo.
 Reformado por completo el Establecimiento, cuenta con toda clase de aparatos para la buena aplicación de las aguas, cómodas y elegantes habitaciones, buena mesa y esmerado servicio, á precios económicos.

A la llegada de los trenes á Miranda encontrarán los señores bañistas cómodos carruajes que en hora y media recorren los doce kilómetros que dista el establecimiento. La benignidad de las aguas, lo agradable del clima, lo pintoresco del paisaje, las comodidades y distracciones que ofrece el Establecimiento y los deseos ilimitados del nuevo propietario de complacer á los señores bañistas, harán que estos, además de recobrar la salud, puedan conservar gratos recuerdos de los **Baños de Cúcho.**

Modista madrileña—Paloma 42, Burgos. Establecimiento de trajes para señoras y niños. Se reforman, cortan y preparan vestidos. La encargada de esta casa ruega al público burgalés se informe de la obra que dicha modista ejecuta, y, sobre todo, de sus precios.
 12—6

Se necesitan oficiales y aprendices en la acreditada camisería **La Paloma,** Lain-Calvo 31.

En la fábrica del Morco se arriendan varias habitaciones y el piso principal, cochera, cuadra, granero y almacenes. En la misma casa darán razón.

Sombreros para señoras y niños. Se compran, venden y arreglan encajes. Plaza Mayor, 53, entresuelo, derecha.
 5—5

Desinfectantes. Estando mandado por la Alcaldía que los vecinos desinfecten los escusados de sus domicilios con cloruro de cal, lo ofrecemos al público al precio de 30 céntimos de peseta, paquete de 400 gramos.—Ácido fénico líquido, frasco de 100 gramos, una peseta utilísimo para los puntos que están siempre habitados **Farmacia y Droguería de Barrio canal.**

PIANOS RONISCH. Los mejores de Alemania. Nuevas reformas en el mecanismo y construcción á contar desde el número 11427, al comprar fijarse en el número de fabricación por ser distinta la construcción en los pianos anteriores. Venta exclusiva para Burgos y su provincia en el depósito de **NAVAS, Fuencarral, 33, Madrid.**

ANTIGÜEDADES. D. Francisco DE GOENAGA participa al respetable público su nueva casa en la **LLANA DE AFUERA, 15,** principal, donde continuará haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo.
 26—5

Se desea saber el paradero de la sirvienta Evarista García, ó el pueblo de su residencia, para enterarle de un asunto que le interesa mucho. En esta Redacción darán razón.

Se necesita un guarda para una posesión en Aranda de Duero.

Se arrienda un ventorro á 3 kilómetros en Burgos, en la carretera de Madrid.

Arriendo de una casa de Cam- po y huerta, en término de Gamonal, titulada del Plantío. Para tratar de todo, Nuño Rasura, núm. 22.

Quarto domingo del mes.

SINFONÍA.

Empiezo por conceder que hay almas pusilánimes que se pasan sus **jindamitas** correspondientes por el picaro cólera.

Y bien mirado no les falta alguna razón.

El esposo tiembla la muerte por sus hijos y mujer, y ésta por él y por sus hijos.

Pero estas debilidades están en minoría.

En cambio hay muchos, muchísimos ciudadanos que así se acuerdan del cólera como la autoridad de hacer cumplir el bando de policía urbana y rural que ha dictado con buen acuerdo y con aplauso del vecindario, (*salvo meliori.*)

Y sinó, salgan ustedes un día de fiesta por las afueras de la capital, y ya verán lo que es bueno.

No hay ventorro, grangería, pueblo, barrio ó casa de campo en donde no haya sus abundantes meriendas, su majita de baile y su jaleito correspondiente.

Allí reina la alegría y el buen humor por todo lo alto, y allá, cuando la noche se acerca, regresan á la capital cantando, y no bajito, guitarra y bota en mano, como unos benditos, salvo escepciones, y no honrosas, en que se rompen los instrumentos en las cabezas de los amigos; lo cual, y no me lo negarán ustedes, contribuye y no poco, á la diversión.

Y pueden ustedes, despues de presenciár estas escenas, que como digo de mi cuento se suceden con gran contentamiento de los actores, decir que aquí se tiene miedo de cóleras ni de otras enfermedades subsiguientes.

De manera que recibiendo á ese huésped de ese modo, me figuro que no asomará la cabeza, á no ser algún caso que otro, que á los fumigadores y *desinfectadores* se les trasconeje colándose por puertas, como matutero avisado ó convenido, que en este asunto del matute, dicho sea sin ánimo de ofender á nadie, ya se suele dar algún caso.

Luego, con el lujo de cuidados que de dos meses á esta parte se ha desplegado, ya registrando casas, sacando trapos, haciendo alcantarillas, euterrando pescados y frutas, y otras cosillas más, trabajo le mando yo al señor cólera para penetrar en nuestro pueblo.

Y en lo de prohibir cierta clase de frutas no veo yo muy claro.

¿Ni cómo lo he de ver, siendo como soy un *boeceras* en esto de la medicina, cuando hay médicos y de nota, que sostienen, como lo he oido con mis propias orejas el sábado en el congresillo del municipio, que el pepino es bueno, y otros, no de menos nota, que es en extremo perjudicial?

Y yo, pobre de mí venga dar vueltas á la embarullada oficina de mi cabeza para ver de componer este chiquillo, deshecho á manos de dos discípulos de Escolapio, que con toda fé y valor, piensan de manera tan encontrada.

Así es que, si fuera aprensivo, pasaría unos ratos crueles, discurriendo en la diversidad de pareceres de los hombres de ciencia, y en un asunto tan elemental como es el del pepino.

Dos docenas de ellos, de los mas maduros que producen los huertos de Al-mendres, daría yo á la persona que me sacara de la duda.

Pero ya me quedaré con los pepinos... es decir sin ellos, por si no fueran buenos, y á la gente divertida me atengo, y saldré ¡vaya si saldré! por esos campos de Dios con mi guitarrillo, mi *taco cor-*

respondiente y la ineludible *peregrina.*

¡Y vengan microbios!

Nada, nada; hay que hacer como la Gabina la del Capiscol.

Hacerse el sordo.

No hacé muchos dias que *Martinillo* y yo dimos una vuelta por aquellas apacibles alamedas y hube de preguntarla:

—¿Gabina, qué hay de cólera?

—Pues tienen ustedes perdices, truchas, jamón y cangrejos.

—Si no pregunto eso, mujer.

—Queso se nos ha concluido, pero lo teníamos muy bueno.

—¡Dale, dale! Si la pregunto, alma de Dios, que es lo que hay de microbios.

—Que novios ni que ocho cuartos, si aquí no vienen de esas cosas....

Y nada, no pudimos averiguar una palabra de lo que nos proponíamos y tuvimos que aceptar la sabrosa contes-tación de las truchas y demás *párcitas materice* enunciadas.

Verdad es que fuimos ganando en el cambio.

Conque ojo. mucho ojito con la *Jin-dama* y ¡viva el buen humor!

LA GRAN PLANCHA.

Buenas, muy buenas las ha visto hacer *Martini-lló*, pues tambien ha sido aficionado á la gimnasia, pero como la que ha perpetrado *Cos-Gayón*, ese ministro fatal para la Hacienda, ninguna.

Dió á luz su flamante ley de consumos, que con el solo hecho de enunciarla conmovió los cimientos de los ayuntamientos todos: comisiones de todas las provincias, personas imparciales, y hasta corre-ligionarios suyos, le hicieron notar las atrocidades del estupendo parto de su atrofiado magín; pero él, encastillado en el soberbio alcázar de la vanidad y la petulancia, desoyó consejos, despreció pretensiones y se burló de amenazas, más ó menos encubiertas.

La prensa, en su inmensa mayoría, á escepción de tal cual periódico asalariado, censuró agriamente los planes rentísticos, y tuvo el valor de decir «que él no escuchaba lamentos injustificados.»

Se planteó la ley; los pueblos se resistieron; importantes poblaciones se alarmaron; ayuntamientos ilustres presentaron su dimisión y.... ni por esas.

La ley siguió planteada y comenzó el maj or des-barajuste que han conocido nacidos.

Hubo más: en el deseo de aminorar el mal y ob-viar mayores disgustos; se ofreció á los municipios algunas concesiones.... y aquí comienza la historia.

Por de pronto el señor administrador de Hacienda prometió al alcalde de Burgos solemnemente no remover á ningún empleado, y apenas pasado un mes no ha dejado en pié ni uno solo.

Ofreció este representante del ministro amparar los intereses municipales, y tolera que se rebaje el veinte por ciento en determinados géneros, consiente que algunos industriales no paguen; pues cansados de esperar en el señor felatos á que los empleados nuevos los despachen, entran en la población sin que nadie les diga una palabra; permite que se infrinjan los artículos 72 y 73 de la ley; se definen fuera de puentes carros y carretas, con grave perjuicio del contribuyente; hacen lo mismo, y esto raya en lo escandaloso, con los que van de tránsito; hay empleados, y no pocos, que no saben reducir las arrobas á kilos; la recaudación es nula ó poco menos; se discute la intervención por los empleados del municipio, y, por último; no ha visto ni verá un sólo real el municipio de lo que le corresponde....

¿Es este el modo de cumplir con lo ofrecido al alcalde por el señor administrador de Hacienda?

¿Qué formalidad es esta?

¿Así se burla á un pueblo digno, leal, y perfectamente exacto en el cumplimiento de todas sus obligaciones?

Francaamente lo decimos: con este procedimiento no es posible la vida municipal, y, por lo tanto, ni alcalde ni concejales pueden estar decorosamente un momento más al frente del concejo, sirviendo de protexto á tanto disparate, y autorizando con su presencia, siquiera sea en virtud de la fuerza, hechos reprobados unánimemente por la opinión.

Muchos, innumerables quizás, son los desaciertos cometidos en España en la parte económica, pero como el que denunciarnos, absolutamente ninguno. Lo repetimos; el señor Cos-Gayón y algunos de sus servidores, no valdrían siquiera para administrar, no una nación ni una provincia, sino el mas pequeño villorrio de tercera ó cuarta clase.

HUMORADA.

Yo soy un hombre excéntrico que vivo muy recóndito:

soy en extremo tímido, cargante y especial.

Mi vida es tan insípida, tan apartada y lóbrega, que soy solo un espíritu sin forma corporal.

No haga una vida pródiga ni como en mesa opípara; me encuentro siempre apático, no albergo una ilusión.

Y paso melancólico las horas, que muy ásperas se me hacen y monótonas sumido en la inacción.

Soy la completa antítesis de los que en parte máxima forman la inmensa pléyade que llaman sociedad, Un ente soy ridículo, ignaro y extrambótico que siempre voy solícito buscando soledad.

Tengo costumbres nómadas y moderados hábitos; por eso me hallo célibe y así continuaré, pues no encuentro una sílfide con quien en santo vínculo unirme, sin más trámites, por más que la busqué.

Por eso ando libérrimo y sin mamá política; sin ese bello apéndice, que quiso darles Dios, á los incautos jóvenes que demasiado cándidos y ante el amor muy débiles de dicha van en pos.

Mas.... preguntar es lógico: ¿cuáles serán los móviles que de este modo excéptico me impulsan á vivir? ¿Porqué soy tan anómalo? ¿Porqué soy tan indómito y no sigo las máximas que á muchos ví cumplir?

Quisiera, sin un ápice callar, aquí, decirlos: quisiera, en fin, en síntesis mi empresa continuar. Mas licho con el óbize de no encontrar *estréjulas*, y al cabo mis propósitos no pude revelar.

JOSÉ G. DE QUEVEDO.

SIGA EL CALVARIO.

Los dueños de casas de posadas y transeuntes con carros-matos, están indignados del proceder que con ellos emplea la administración de consumos.

No basta el desbarajuste que en otro lado señalamos, es preciso templar de tal modo la cuerda hasta que salte hecha trizas.

Digase de una vez que lo que se quiere es que el pueblo, no pudiendo sufrir tanta y tanta opresión, tan abultado disparate, proteste en masa y vaya á donde quizás no tuviera intención.

Si está es lo que se desea, consignamos que motivos suficientes se le dan para que llegue al mas alto grado del paroxismo.....

Los carros son detenidos á la puertas de los fieltos—como á la ligera indicamos más arriba—y sus dueños ó conductores tienen que dejarlos casi abandonados, conducir el ganado á la posada y sufrir los trastornos inherentes á esta irritante medida.

Y no sólo se comete esta insigne arbitrariedad con los que en la población quedan, sino con los que van de tránsito, cansando á los interesados y á la población los perjuicios consiguientes.

Para ayuda de males, los camineros, cumpliendo con su reglamento, multan á los que se detienen en la carretera, y los carromateros no saben á que carta quedarse. Si siguen su camino se les decomisa por la Hacienda, y si se detienen son castigados por el Estado.

¿Han visto nuestros lectores nunca una iniquidad mayor?

Esto es faltar á la ley á sabiendas y no solo faltarla, sino vejlarla y pisotearla descaradamente.

Respecto á este particular dice la ley de consumos en su capítulo X.

«Artículo 72. Durante las horas en que los fieltos estén

cerrados, las especies de tránsito deberán conducirse por los caminos exteriores de la población; pero cuando no existieren otros caminos que el que atraviese la población, no podrá impedirse el tránsito por el mismo.

En uno y en otro caso serán objeto de la más exquisita vigilancia.»

«Artículo 73. Las especies que pernecten en el casco podrán ser reconocidas á la entrada y á la salida, y estarán bajo la vigilancia administrativa durante las noches.

Si la administración *facilita local á propósito*, estarán obligados á pernecten en él bajo resguardo que se expedirá al conductor.»

Conque una de dos, ó *facilitese local á propósito*, ó no se barre la ley *obligando* á detenerse en los fieltos al transeunte; no hay escape.

Hemos oido que los interesados piensan llevar á los tribunales por infracción legal al señor administrador de Hacienda.

Cosa es esta que debieran haber hecho desde el primer día: nada de contemplaciones para quien de ese modo mira por los intereses del pueblo.

Para tiranos bastantes registra la Historia.

REFRANES DEL TIEMPO.

A quien Dios no le da cólera el diablo le dá cloruros.

Lo que no has de fumar dejarlo pasar.

El cluro no hace al médico.

Dime con quien andas te diré si te colocan. Fumigado te veas para que lo creas.

Médico hablador poco fumigador.

De la Estacion al Lazareto hay mucho trecho.

Quien bien te quiere te hará fumar.

De los médicos me libre Dios, que de los lazaretos me libraré yo.

El viagero fumigado hasta de los practicantes huye.

Obras son amores y no fumigaciones.

Quien con galenos anda á fumar se enseña.

En boca cerrada no entran microbios.

Vine por lana y me fuí fumigado.

A viagero flaco todas son fumigaciones.

Médico á médico no se fuma.

Unos llevan la lavativa y otros cobran las dietas.

El comer y el fumar hasta empezar.

En esta tierra cuca el que no fuma no manduca.

Quien con médicos se acuesta fumigado se despierta.

Reunión de rabadanes etc.

En la segunda junta de los señores médicos con el alcalde, se trató de cerrar las fábricas de jabón, incluidas dentro de muros, digámoslo así, pero no prevaleció la propuesta.

De suprimir la *Red* ó puesto del fresco autorizando la venta libre y en distintos puntos de la ciudad, como sucede en casi todas las poblaciones; tampoco prosperó este deseo.

Y que el pescado que durante el día no se despacha se inutilize para la venta, cuidando de que no salga de la población á fin de evitar que se venda fuera de ella.

Esto es lo único que prevaleció; y la especie, acogida por casi todos los allí congregados, de que la fruta es mala en tiempos epidémicos.

Quedaron algunos asuntos pendientes para la primera reunión que haya de haber, á juicio del alcalde, y se nos figura, y Dios lo quiera, que no habrá necesidad.

De manera que los fabricantes de jabón se salvaron en una tabla, así como las vendedoras del fresco, pero no así los dueños del mismo, por que sufrirán algo con esta determinación.

Y aquí si que no podemos decir que «quebró la sogá por lo mas delgado» tratándose de algun dueño de esa especie, porque no tiene nada de ello.

Si nuestro apreciable colega *La Opinión* tuviera un teléfono como el inventado por Mr. Gillet, que se comunicará con el *salon rojo* del ministerio de la Puerta del Sol, sabría descifrar la charada que atribuye á *La Fidelidad* y al PAPA-MOSCAS.

Provéase del aparato, pida un hilo de trasmision, *Villaverdee* un poco, y acaso vea el *blanco* que tan oscuro se le antoja.

Y si esto no le fuese posible, lea las seis primeras líneas del tercer suelto siguiente al que se ocupa de nosotros, y allí, escrito por sus propias manos, y sin necesidad de ser un

Edipo, descifrará la que él cree charada, y sin darse acaso cuenta, traduce á romance castellano.

Leo en *La Correspondencia de España*.

«En el penal de Búrgos se esta montando un taller en donde puedan trabajar 550 penados. El contratista cede al Estado las obras que esta realizando y además 24 mil duros en seis años, de los cuales 12 mil serán distribuidos entre los reclusos.»

¿Conque distribuidos entre los reclusos eh?

Quisiera verlo: por que no dudo que se los den..... lo que dudo es que los reciban.

No es oportuno momento ni ocasión propicia es para hablar del monumento que desea *Un burgalés*.

«Siéntese el Buen Aguilera» y pierda todo cuidado, que hablaremos de manera que nos oiga el más negado.

Oye tú, *Cos-corroneillo*, hacendista de pega, destroza-pueblos; oye y aprende, desdichado.

Mientras tú, con esos planes que te traes tan destartados, dejas sin pan á muchas familias, con grave perjuicio de la Hacienda y de las poblaciones, el municipio de Búrgos emplea á los que tú no admites, cuando el más pequeño de ellos te puede dar á tí lecciones, pobre hombre.

Sólo para que entiendas que aquí te ganan á todo, hasta á generosos y agradecidos; y para que sepas que es necesario intervenirte, no te fueses á quedar con el santo y la limosna, como hasta ahora has hecho.

De estos sacrificios no eres tú capaz; tú no vales más que para sacrificar al pueblo, darte tono y creerte de veras un hombre listo, cuando en realidad no eres otra cosa que un perjuicio viviente.

Algunos malos ministros han salido de la poltrona á cañonazos, pero tú ni aún á eso eres acreedor: tu saldrás del ministerio, y no tardando, ¡á silbidos!

Se ha practicado la limpieza del río que atraviesa por la calle de la Caba, en la cual se ha concretado á quitar la ova que en él nacia, cuya limpieza equivale á tanto como no hacer nada, toda vez que en el lecho del río ha quedado depositado el légamo y demás inmundicias, que son las que en las actuales circunstancias pueden perjudicar. Es necesario verificar la limpieza, muy en particular en el lugar donde vierten los vecinos de la casa contigua al puente de San Lesmes, y donde desaguan las alcantarillas procedentes del Hospicio Hospital y Presidio, procurando dar mas pendiente al río en esta parte, para que pueda arrastrar con facilidad las aguas fecales, que efecto de la escasez de las que trae el río, quedan en remanso, constituyendo así un foco de pestilencia.

La limpieza de este sitio es, señor alcalde, una de las primeras medidas que deben tomarse.

Así, en serio, para que con seriedad se nos haga caso.

Un tal señor Arana ha huido con los fondos de una administración subalterna de Barcelona

Lo que es á mí no me engaña, el nombre cambiado tiene; ponle la tilde á la ene y en vez de Arana es Araña, que es nombre que le conviene.

No estaría demás que la autoridad ordenase que las lavanderas ejercieran su oficio desde el puente de Bessón para abajo y de ningún modo de la ciudad para arriba.

Y todas estas advertencias nos ahorrariamos si se hubieran utilizado los lavaderos, con agua propia y no tomada del río, como hemos dicho la miseria de doscientas veces.

Pero cuando llega el caso, todo se vuelve decir ¡«Quién pensará!» y «Quién dijera!» y en tonar el «Yo pecador.»

¡Llamen, llamen ustedes ahora, si se atreven, pesado al EL PAPA-MOSCAS!

El domingo á las seis de la tarde los chicos del hospicio que acompañan á los entierros, con cruz y revestidos, se hallaban jugando al barquillero en el Espolón, con general sorpresa. Esto, sobre ridículo, no es correcto; y es la palabra más dulce que podemos emplear.

Con motivo de una oportuna pregunta hecha por el capitular señor Corral en la sesión de lunes, supimos que nada de lo prometido por el señor Administrador de Hacienda se ha cumplido.

De manera que sale todo, absolutamente todo lo que dijimos.

Ni quedará un solo empleado.

Ni habrá formalidad en la cuenta de consumos.

Ni el municipio verá un cuarto.

Total, que si desde el primer día hubiéramos dicho «¡Ahí queda eso!» ni el señor alcalde se vería defraudado ni los concejales haciendo de alma de Garibay, ni nosotros oficiando de profetas.

Desengañémonos: las debilidades ni aún en las mujeres sientan bien.

Vamos que para alguno no le ha valido poco la incautación de los consumos por el gobierno

Y de seguir así se me figura que no tendrá que esperar herencias, loterías ni hallazgos, para tener un *buen pasar*, y aún dejar *algo* que á sus herederos el día que estire la calceta. Los que se encuentren en esto caso serán los únicos que digan de la ley de Cos-Gayón, maravillas.

Aunque maravilla es, y no pequeña, encontrar uno tan sólo que la defienda.

Porque aún los favorecidos no se atreverán á hacerlo en público. Por el modo con que se aprovechan de ella.

Y por temor á una silva.

Leo. «En San Sebastián, Vergara 5, se alquila cochera y cuadra para una familia particular.»

Efectivamente; muy particular tiene que ser esa familia para alquilar esas cosas.

Es una ganga ser aficionado á la caza en estos tiempos.

Aparte de que, si es cumplidor de la ley, y mientras todo el mundo sale, él tiene la escopeta en funda y el perro en holganza, vean ustedes al precio que le vá á salir cada día que le dé la mala idea de ir aseleándose por esos rastros en busca de lo que no se le ha perdido.

Licencia de caza 25 pesetas, supo. Pts. niendo que salga otras tantas veces al año, que es bastante.

Desperfecto de calzado y ropa. 1

Manutención (siendo sóbrio). 2:50

Municiones, disparando setenta tiros. 8:75

Derechos de entrada, en la creencia que de los 70 tiros aproveche 50. 4

Total. 17:25

Es decir que le costará la *bromita* la friolera de 69 reales.

De hoy en más lo que antes constituía una costumbre, buena ó mala, será en adelante un vicio de los más caros.

Pues, señor. . . . ¿quién me compra un perro y dos escopetas?

Tanto afán en completarlo todo y en que no se quede un solo hilo por atar de esas madejas que está enredando el cólera, y la correspondencia procedente de puntos infestados sin fumar.

Ya que no les duelen á ustedes los polvos, y los tienen de sobra, hasta para las efigies de las iglesias, vean ustedes la manera de introducirlos en las balijas, y así todo el mundo olerá á azufre ó á demonio, que dicen los que en el cuerpo los tienen, como Cos-Corrón y familia, que huelen á esas cosas.

Señores de la salubridad pública: Vean sus señorías si el paso de la Paloma á

la Llana de Alientro es un mal paso; vean si las orillas de las paredes tienen ó no adornos, y de qué clase son, y díganme, después de vista, para cuándo son las multas y la policía y la precauciones y la limpieza pública.

Venga clururo de cal para estirpar lo que digo
En fin, lector, no prosigo que hasta el papel va á oler mal.

Ahora que hay muchos artistas y aficionados en Búrgos, si quieren copiar cuadros del natural y ahorrarse en modelos algunos cuartos, con salir á los inmediatos alrededores de la ciudad los hallarán de contado.

Búrgos se va pareciendo al paraíso y á las florestas africanas, puesto que no se ve otra cosa que Adanes y salvajes.

Cierto que la decencia y la moral no ganan mucho, pero en cambio nada pierden los aficionados á copiar del desnudo, y queda todo compensado.

Todo, hasta la indiferencia de los encargados de velar por el pudor y las buenas costumbres.

De La Correspondencia Imparcial:

«Un dato curioso sobre la epidemia colérica en Aranjuez.

Segun observaciones del señor Cisneros, en la casa donde estaban depositados los desinfectantes y en las inmediatas no ha ocurrido un solo caso de enfermedad»

De ser cierto dicho tal pueden desterrar el miedo en esta ciudad leal, Don Atanasio Sagredo y Fabián Barriocanal.

La guardia civil debia desplegar gran celo, impidiendo que los cazadores ejerciten su afición durante el tiempo de veda.

El rigor que se despliegue jamás lo consideraremos excesivo por dos razones esenciales; la primera porque es preciso conservar la caza como hacen en otras naciones, puesto que es una verdadera riqueza para los pueblos; y la segunda, tan importante como la anterior, es evitar los daños que originan en los sembrados y de los que se quejan con sobrada razon los labradores, á quienes alcanzan todas las calamidades que pueden imaginarse.

Que los impacientes se sometan á lo que determina la ley, dictada para utilidad de ellos, y esperen á que transcurra el tiempo de la prohibición y á que se levanten las mieses, y despues, de seguro, que se divierten mucho más que en la época en que furtivamente se entregan á dicho entretenimiento.

Pero yo predica que predica y ellos los picaronazos, caza que caza.

Otra receta (y van tres) contra el cólera dichoso, que no se hará burgalés dejándonos en reposo: «Trabajar por distracción; comer, en vez de abadejo, aves, ternera ó jamón; dormir en blando colchón y beber buen vino viejo.»

Sin duda por la triste situación que atravesamos este año no habrá funciones de ningún género en el Monasterio de Oña, como se ha venido haciendo el día de San Ignacio de Loyola.

Si alguno tenía hecha la maleta ya puede ir la deshaciendo.

Era de esperar lo sucedido con la señora que murió en una casa de la calle de la Puebla el jueves, procedente de Zaragoza, como es de creer que no sea el último caso. ¿Pero hay motivo de alarma por algún hecho que otro aislado? De ninguna manera.

La salud que se disfruta en la capital no puede ser mejor, y si la autoridad y junta redoblan su actividad y celan como deben, no debemos apurarnos.

Hemos oido decir que la difunta habia estado ya en otra ocasión en el lazareto, que fue una de las personas mas animadas en su última estancia, y que procedía de la capital de Aragón, adonde fue con objeto de atender al cui-

dado de un allegado, que tambien sucumbió del cólera.

Las vecinas de la casa en donde ha sucedido este primer caso, se hallan aisladas en el hospital de coléricos, dispuesto con más prevención que el cementerio, que al llegar el suceso, aun no se sabia en que punto habían de situarlo.

Claro es que las autoridades, médicos, farmacéuticos, y todos los que por su carácter deben velar por la salud pública, se presentaron en la casa aludida, y dictaron las convenientes disposiciones.

Hay que tener como seguro que ha de haber más casos de personas que procedan de puntos sucios; por eso lo que más conviene es acercarnos con esta idea y ayudar todos á que el mal no se propague. Confianza, valor y humanidad.

He ahí lo que ahora se necesita.

Los vecinos de San Pedro se quejan y con razon, de que llegando ya el gas hasta la Isla y los Cubos, por un poquito más no abraza todo el barrio.

Suponemos, por más que se ha dicho otra cosa en contrario, que el municipio no consentirá que ya que se estiende la manta no se haga para todos, y en este sentido creemos que no habrá necesidad de volver á cencerrear las orejas concejiles.

Pues de otra manera ya tienen matraca.

De todos los ramos de la economía política *El seguro sobre la vida* es incontestablemente uno de los mas poderosos y que se impone con mas fuerza mejores resultados á nuestra sociedad actual. Si hay algunas personas que duden aun de la estabilidad de las Compañías de Seguros, confundiendo con las antiguas *mútuas* llamadas *Seguros de niños* que tantos desengaños proporcionaron por haber sido falsa la base de sus operaciones, se convencerán con solo fijarse en el siguiente cuadro de las principales Compañías francesas que cada día obtienen mayor desarrollo, y á las que el público presta una confianza que justifica su crédito y la exactitud con que cumplen sus compromisos:

SEGUROS MIXTOS Y A PLAZO FIJO.

Valores asegurados en curso de las principales Compañías, segun datos oficiales:

	Pesetas.
Compañía Francesa «del Fénix»	221 millones.
Compañía de «Seguros generales»	193 millones.
Compañía «La Nacional»	99 millones.
Compañía «La Caisse del families»	85 millones.
Compañía «La Unión francesa»	71 millones.
Compañía «La Urbana»	41 millones.
Compañía «Sol»	28 millones.
Compañía «El Mundo»	27 millones.
Compañía «El Aguila»	21 millones.

Por estos resultados y el número de suscripciones de la primera de estas Compañías que asciende á mas de ochenta mil, véase el incremento de esta clase de ahorros que son reputados con razón, la mejor garantía contra la ruina de las familias.

EL SEGURO MIXTO, además de ser acto de previsión puede considerarse como colocación de fondos ventajosa por la indiscutible responsabilidad que ofrecen las instituciones mencionadas.

Dieppe (Seine-Inférieure). 27 de Setiembre de 1879. Mi madre, tiene 73 años de edad y se ha encontrado muy bien con el uso del *Hierro Bravais*, el cual toma á consecuencia de ataques crónicos de una nebrosa de las funciones digestivas. Durante aquellos ataques, la alimentación era difícil é insuficiente para la nutrición, resultando un gran agotamiento de fuerzas que el empleo del *Hierro Bravais* le ha devuelto felizmente. Ed. Le Magnem. En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en Rojo.

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica, calle del Cid, número, 4, Búrgos.

FÉRIAS EN MEDINA DE POMAR.

Con motivo de aproximarse la feria de Santa Marina convocó el Teniente de Alcalde á una junta á los concejales, Junta de Sanidad y mayores contribuyentes. La Junta de Sanidad en vista de hallarse el cólera en Murcia y otras provincias, propuso la suspensión de la feria, y como no encontrase apoyo en el ayuntamiento y los particulares convocados al efecto, por haber estos expuesto que no existían causas suficientes para tomar esa determinación, y mucho más faltando solamente 3 días para celebrarse, dijeron el Presidente y Vice-presidente de la Junta de Sanidad, que como en ellos residían las facultades de suspender ó no la feria, se levantaba la sesión, sin atender á lo expuesto por los convocados, y que harían por sí lo mas conveniente al efecto como así sucedió; pues apenas salieron de la Secretaría comenzaron á extender oficios en que manifestaban á todos los ayuntamientos la suspensión de dicha feria, levantando en seguida una acta que firmaron todos los individuos de la Junta de Sanidad, consignándose en ella la opinión de el Sr. Fermentino, que no estaba conforme con dicho acuerdo.

El pueblo, que sospechó serian otros los móviles que les impulsaron á tomar esta determinación, se presentó en masa en la plaza pública, y despues de nombrar una comisión

que representase todas las clases de la Villa, se dirigió en manifestación pacífica hacia el ayuntamiento. En la sala de sesiones se encontraba todo él, y la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde, que habia llegado de Búrgos de consulta con el Gobernador, que le ordenó verificar las ferias.

Al penetrar la comisión mombrada por el pueblo en la sala de sesiones, fué saludada por aquél con una estrepitosa salva de aplausos, interpretando ésta los sentimientos del vecindario, puso de manifiesto la ligereza cometida por la Junta de Sanidad, que se habia absorbido atribuciones que solo residen en la corporación municipal.

El Sr. Val habló en nombre del pueblo con toda la energía y comedimiento propios de su carácter; el Sr. Arnaiz, D Clemente, hizo la historia de lo sucedido con la elocuente persuación que le es peculiar, hablando despues el señor Bustamante, D. Manuel de la Torre y demás miembros de la comisión, que manifestaron estar conformes en un todo con lo expuesto por el señor Arnaiz, á excepción de don Daniel Andino, que se intrusó en el salón, y sin ser vecino, hizo uso de la palabra, obligándole á callar las protestas de el pueblo.

Por fin se acordó la rehabilitación de la feria pasando nuevos comunicados. Ha sido ésta celebrada con el mayor orden y sin que el hiesped del Ganges nos haya visitado, no siendo pálida sombra de la de años anteriores, y ocasionándose por consiguiente incalculables perjuicios al público.

EL CORRESPONSAL.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han sido nombrados maestros en propiedad los señores siguientes:

Doña María Patrocinio Cuevas, para la escuela de Villasar Rio de Oca, don Domingo Maté, para la de Calzada de Bureba, don Pedro Alonso Angulo, para la de Zuñeda, don Jose Pineda Perez, para la de Pino de Bureba, don Benito Rodriguez, para la de Rezmondo, don Valentin Garcia, para la de Revilla Cabriada, doña Agustina Urbina, para la de Imiruri, don Laureano Lopez, para la de Arconada, don Saturio Tobalina, para la de Lorció, don Pedro Lopez para la de Carcedo de Bureba, don Pedro Gutierrez, para la de Vallejimen, don Pedro Santidrian para la de San Andrés de Montearados, don Pedro Salazar, para la de La Riva, don Remigio Alonso Gonzalo, para la de Espinosa de los Monteros, D. Adelaida Sordo, para la de Revilla Vallejera, doña Bernarda Arias, para la de Mambriellas de Castrejón.—*Vacantes*.—Han quedado las escuelas de Momediano y quincecos de Suso, por renuncia de los maestros que las desempeñaban.

—Por la Dirección General de Instrucción pública ha sido admitida con fecha de Junio último la dimisión que tenia presentada don Matias Bravo de la Zarza del cargo de Inspector de primera enseñanza.

—Ha tomado posesión de la escuela de Caboreddo, la maestra interina doña Felisa Martinez Sancho.

ASUNTOS VARIOS.—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Marquinez con la dotación anual de 12'50 pesetas, por la asistencia de pobres transeuntes.

¡Trece años de carrera y un título profesional para ganar ese sueldo!

¡Mazzantini tiene mucho talento!

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco á 38'32, id. rojo á 36'20, id. á laga á 37'40, cebada á 25'36, centeno á 00'00, avena á 00'00, yeros á 32'52, algarrobas á 00'00, alubias á 88'20, lentejas á 57'20, habas á 48'00, muelas á 21'96, harina de 1.ª á 13'96 id. de 2.ª á 13'48, id. de 3.ª á 13'00, y patatas á 0'00.

Briviesca.—Trigo á 38, rojo á 36, á laga á 40, cebada á 24, centeno á 30, avena á 18, yeros á 00, algarrobas á 00, garbanzos á 000, alubias á 94, lentejas 00, habas á 40, muelas á 60, harina de primera á 13 rs. arropa, id. de segunda 12, id. de tercera á 11, salvado de primera á 7 1/2, id. de segunda á 7, id. de tercera á 6 1/2.

Oña.—Trigo blanco á 42 rs. fanega, id. rojo á 40, id. á laga á 44, cebada á 30, id. nuevo á 25, salvado de segunda á 22, vino tinto á 16, cerdos al destete de 80 á 100. El 23 inundación terrible, todo perdido.

El estado de los campos mediano, poca animación, existencias escasas los precios á la baja.

Lerma.—Trigo de 30 á 35 rs. fanega, centeno á 22, cebada á 23, yeros á 34, lentejas á 30, alubias de 80 á 100, garbanzos á 120, muelas á 28, harina á 11, 12 1/2 y 13, patatas á 4 y vino á 17, del que se despachan algunas partidas para Búrgos: hay existencias en Villalmanzo y algún otro pueblo; cosecha regular, poca mercado y precios en calma.

Pampliega.—Trigo á 36 rs. fanega, centeno á 25, cebada á 24, garbanzos á 65, yeros á 28.

Se ha dado principio á la siega de cebada, cuya cosecha será regular, al paso que la de trigo será muy corta por el motivo que como casi todo se sembró en principios de este año, están muy malos dichos sembrados.

Santa Maria del Campo.—Trigo, entrada 500 fanegas de 35 á 36 rs. fanega, centeno 60 id. de 22 á 23 id. id. cebada 50 id. de 21 á 22.

Tendencia del mercado: firmeza en los precios. El tiempo ha cambiado en un calor sofocante, que unido á las últimas nieblas, ha precipitado la seca, tanto que ya se ha dado principio á la siega de cebada y centeno, pero en malas condiciones, esperando mediano rendimiento.

Aranda.—Trigo de 32 á 33 rs. fanega, centeno á 20, Cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, garbanzos

de 70 á 120, alubias de 70 á 90, habas á 30, titos de 30 á 50, yeros á 28, harina de primera á 13 rs. arroba, id. de segunda á 12, id. de tercera á 11, harinilla á 8, cabezuela á 6, salvadillo á 5, patatas de 5 á 6, vino tinto de 13 á 14 rs. cántaro id. claro á 17.

Belorado.—Trigo de 36 á 40, cebada de 22 á 24, centeno á 00, avena á 16, alubias de 60 á 80, salvado de primera á 18, patatas de 10 á 12.

En el último mercado de Pradoluengo ha llegado á cotizarse el trigo de 42 á 43 rs, fanega, y la cebada de 26 á 28; mas en este no ha pasado de los precios indicados debido sin duda á las muchas existencias en los almacenes de esta localidad.

Continúa la siega de la cebada con buen tiempo.

Salas de los Infantés.—Trigo blanco á 39, rojo á 38, cebada á 30, centeno á 30.

La cosecha buena, los campos buenos, bastante animación, bastantes existencias, los precios al alza.

Este mercado es el último que se celebrará en ésta, hasta que no se haga este año la recolección de cereales.

San Martin de Rubiales 23 de Julio de 1885.

Muy señor mio y amigo: Cumpliendo con el deber que, voluntariamente me me he impuesto como corresponsal del periódico *sui generis*, voy á suministrar algunas noticias de esta Rivera del Duero.

Los labradores están, de lleno, ocupados en las faenas de verano, segando cebadas, centenos y trigos

El arranque de legumbres se ha terminado, casi por completo, no dando el resultado que esperaba el cosechero.

En esta semana han salido unas ocho cubas de vino tinto, de esta bodega, al precio de 16 á 16 y medio rs. cántaro, de superior calidad, por carreteros *burgaleses*.

Quedan regulares existencias.

El nublado que descargó el día 13 del mes que actua en Valdeate ha causado daños incalculables, y digo incalculables toda vez que no es posible tasar el coste de lo que importará, no solo la cosecha de cereales y vinos de este año, sino la limpia de los majuelos y tierras que han quedado completamente encenagados, con mas de dos metros de cieno y grandes piedras de los arrastres del agua.

Que soy imparcial, al dar estos apuntes, tristes á la verdad, se demuestra con decir que ni aun parientes tengo en tan castigado pueble.

Haría V. un llamamiento justísimo, si lo hiciera á las dignas autoridades provinciales para que atendieran en lo posible á remediar tanta desgracia, que dentro de poco se convertirá en miseria.

De salud pública, continua este pais bien, gracias á Dios, no diciendo, y á las autoridades locales, toda vez que estas nada hacen por la higiene pública, y si fuéramos desgraciadamente invadidos por tan terrible epidemia, la defensa sería individual en estos pueblos, toda vez que la colectividad se haría muy difícil, por variar causas que no cito; pero que están en la conciencia de todo ciudadano que sepa lo que son pueblos.—Beltrano.

En Torquemada subieron los precios de los vinos en los primeros días de Julio 2 reales por cántaro, quedando á 18.

De La Orra nos dicen que un negociante de la vecina republica ha ajustado dos mil y pico de cántaros á 19 reales.

Igual precio ofrecen los compradores en Sotillo de la Rivera, pero como los propietarios abrigan por regla general mayores pretensiones, no pueden hacer aquellos los acopios que se proponen. La existencia en Sotillo se estima en unos 20.000 cántaros.

En Santa Cruz de la Salceda la mayor parte de las bodegas están vacías y se detalla á 14 reales.

En Vadocóndes se han hecho operaciones á 15 y en Gumiel del Mercado no se cede á menos de 19.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. Felipe Lopez y Villanueva con doña Ignacia Carcedo y Puente, don Fidel Gutierrez y Torres con doña Jacinta Escudero y Albillos, don Victor Garcia y Velasco con doña Paula Hernando y Rodrigo, don Eufrasio Antón y Fernandez con doña Agueda Gomez y Santa Maria.

AGUAS CLORUADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA, Alava.

Dos fuentes, con diferente graduación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales; Farmacéutica, de Minería y Aguas minerales, y en la internacional de Niza. Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Médico director en propiedad, Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez. Especiales en el *linfatismo* y en la *escrifúla*: en las *afecciones herpéticas*: en los *catarros crónicos de los órganos respiratorios*, en personas *linfáticas*, y en la *tisis escrofúlosa*; en las *sifilides* y *mercurialismo*: en el *reumatismo*; sin deformidad en las articulaciones: en la *amenorrea* y *dismenorrea atónicas é infartos uterinos*, y en las *parálisis saturninas*.

Hay tambien fuentes ferruginosa carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas: instalación tan completa como en el primer establecimiento: especialmente despues de las costosísimas obras realizadas en este último año: cómodas y bien decoradas dependencias para las diversas aplicaciones de las aguas; aparatos modernos y de las mejores fábricas. Fonda: buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados, 28 y 18 reales, incluso habitación, cama y luz: á mitad de precio los menores de 12 años y sirvientes. Comedores particulares á precios convencionales. Húespedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario á la estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles dirigirse al Administrador.

BURGOS: Imp. A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

BAÑOS DE GAVIRIA.

(GUIPUZCOA) DOS BALNEARIOS.

15 de Junio a 25 de Setiembre.

Aguas sulfurosas y Aguas ferruginosas-bicarbonatadas. Bañerío económico y Bañerío de todo lujo. Grandes hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caseríos inmediatos hospedam muy barato, con buena asistencia. Aparatos de hidroterapia cuantos se conocen y primera Sala de pulverizaciones. Aplicación de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todos formas y a todos los órganos. Curación de las Herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas o de la piel del estómago, de la matriz, uterinas, clorosis, opilación, erisipelas, anemia, flujos de las señoras, purulentos y sanguíneos, debilidad, diatesis, restos de sífilis o consecuencias etc. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier. Se toma billete en la Estación de Beasain (línea del Norte) por el Exprés, correo y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain a los baños de Gavía, una hora de coche. Hospederío y representante Martín Altuna, Guipúzcoa, por Beasain, baños de Gavía. Médico-Director el especialista Don Fortunato Escrivano, Propietario Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4; remite prospectos gratis. Es un Establecimiento de los más notables por sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicación.

Importantisimo a la Humanidad.— Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Díez aúdiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

ARLANZON. (Provincia de Burgos) ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y AGUAS MINERO MEDICINALES, bicarbonatadas-calcicas nitrogenadas. (Altura sobre el nivel del mar, 950 metros) Temporada oficial desde 15 de Junio a 15 de Setiembre. Propietarios J. Fournier, Sedano, y Compañía. Médico Director en propiedad El Doctor D. Anselmo Bonilla y Franco. Útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirosis, catarros gástrico intestinal, infartos hepáticos y esplénicos, catarros irritativos de los órganos genitourinarios tanto del hombre como de la mujer, leucorreas, amenorreas y dismenorreas, litiasis úrica y algunas dermatosis secas acompañadas de gran prurito. La circunstancia de contener estas aguas una considerable cantidad de azoe, ó nitrógeno hace que estén muy especialmente recomendadas para combatir las afecciones de carácter catarral é irritativo que tengan asiento en la laringe y en los bronquios, y las neumonías crónicas é infartos pulmonares; encontrando el enfermo cuantos medios hidroterápicos conoce la ciencia moderna. Inaugurado con el más lisonjero éxito el año último este Bañerío y Fonda, han sido arrendados ambos establecimientos a D. Joaquín Catalá y Moreno, dueño de la acreditada Fonda de Francia, en Búrgos. Además de las especiales condiciones salubres de estas aguas, contribuye a la predilección con que se buscan dicho Bañerío y Fonda, el hallarse situadas al pie de la pintoresca villa de este nombre, sin los inconvenientes por lo tanto, que se ofrecen donde tales establecimientos están aislados; siendo fácil recorrer la corta distancia de 20 kilómetros a Búrgos, con el buen servicio de coches que se halla establecido, a 8 reales asiento.

TARIFA DE LA FONDA. MESA REDONDA.—Primera mesa, 20 reales.—Segunda idem, 16.—Los niños menores de 10 años, solo pagan la mitad de estos precios. Las habitaciones son espaciosas, claras bien ventiladas y amuebladas con más ó menos lujo, desde 4 reales, cada una en adelante.—Las familias numerosas, se hospedan perfectamente dentro del establecimiento.—Servicio particular, á precios convencionales. Nota.—El socio D. Gabriel Foronda se encargará de la remisión del agua en botellas, perfectamente cerradas y enlacradas, al punto que se le designe, siempre que se halle próximo al ferrocarril ó la estación más inmediata.

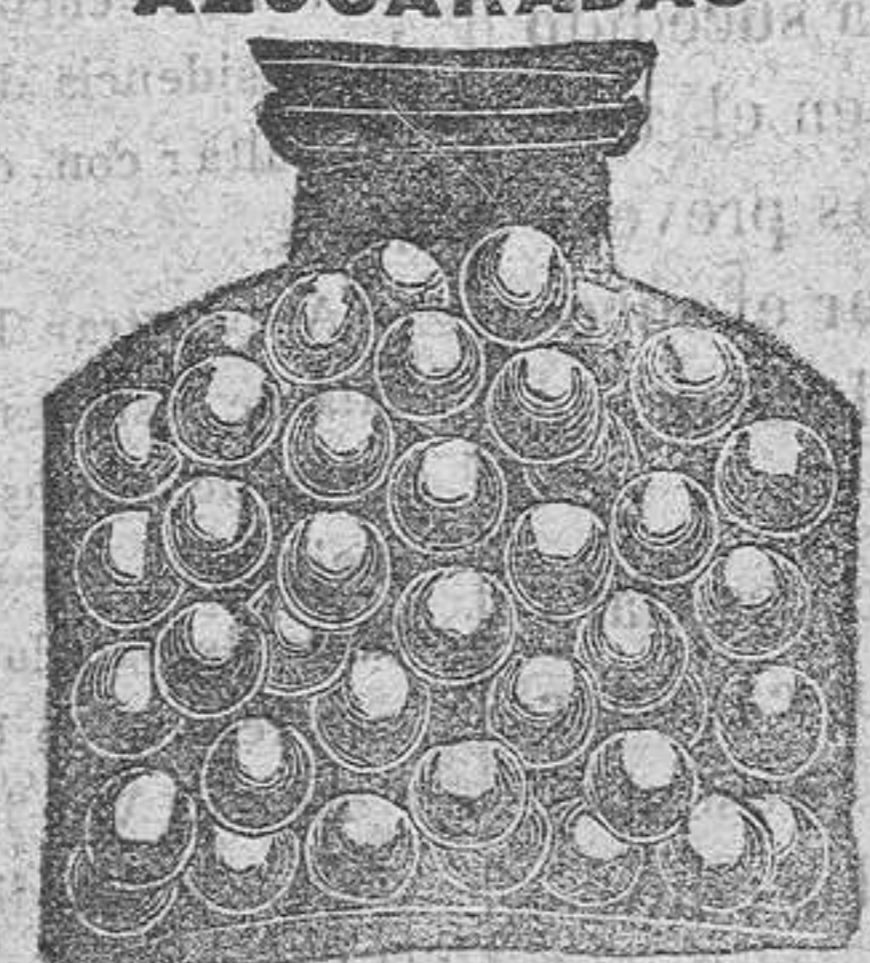
FARMACIA DE HERAS, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19. NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS. Las papeletas anticuartanas de Heras, son el más seguro y eficaz remedio que se conoce, contra toda clase de fiebres intermitentes por rebeldes é inveteradas que sean y ya revistan estas la forma de cuartanas, tercianas ó cotidianas. La creciente aceptación que el público las dispensa, así como los constantes pedidos que de todas partes recibimos, prueban bien claramente los infalibles resultados de nuestras papeletas. A cada caja acompaña un prospecto indicando la manera de usarlas. Precio, 18 reales caja. Se remiten por correo, abonando 4 reales más por razón de certificado.

Una exposición más. Un triunfo más. LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA MEDALLA DE ORO suprema recompensa que allí se concedió a la industria. También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil. A PESETAS 2,50 SEMANALES. MAQUINAS SINGER PARA COSER se encuentran en BURGOS únicamente en 44, Espolón, 44. Aguas de Sobrón y Soportilla, bicarbonatadas-sódicas. Estas aguas de maravillosos resultados para las afecciones del estómago, hígado, etc. Se expenden en la farmacia de Llera, (de ambos manantiales), á pesetas 0,75, y devolviendo el casco á pesetas 0,50 la botella. Denticina infalible. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descaja. Una caja, 12 reales; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Búrgos.

COM. FRANCESA DEL FENIX FUNDADA EN 1819. Seguros sobre lavidá Seguros contra incendios. Capitales asegurados 400 millones de pesetas. Siniestros pagados 60 id. id. Garantía. 282 id. id. Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía. Para informes; DON ANDRES MICRECES, en Búrgos.



PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS RAQUIN. Estas cápsulas son superiores á todas las que se conocen en el tratamiento de las afecciones secretas. Estas cápsulas, abso- lutamente desprovistas de dolor, son muy fáciles de tomar, y por los cápsulas que se hallan en el estómago, se halla también el complemento del tratamiento.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. No ocasiona irritación ni dolor, y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los Flujos más intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exigirse la firma de RAQUIN. Depósitos en PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Paris, Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR BELGAO. Curá los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vnares, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor Farmacia Globo Tetuan, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, laboratorio y portomenor, Sacramento, 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Búrgos, Feronda, Barriocanal, Escolar y Llera. fo

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos, recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Coche de Burgos á Villarcayo y viceversa.

Desde el dia 10 de Mayo del corriente año, queda establecido un servicio de coche de Búrgos por Villalta á Villarcayo, llegando en la temporada de Baños hasta el Establecimiento de Buen-Santa de Gayangos. Para pormenores de precios y asientos dirigirse al Administrador, en Búrgos, D. Domingo Martínez, calle de Cantarranas, 7 y 9, donde hay además servicio de omnibus á la Estación del Ferro-carril. 20-121

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. Este Jarabe es purgativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, nacido aprobado en 1788 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIX. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Lupérol, Gota, Rheumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios. ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Lintiatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Pharmacien, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Especieciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósitos: Madrid: C. Llibero Universal, 74, dup. Preciados, J. Simón, C. Ferrán, C. Uzurrua, Borrel herr. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentificios Laroze de quina, gela y guapeo, Elixir, Polvos y Opiata.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Premios otorgados por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todos los médicos que prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más enrgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Afecciones dolorosas, el Emprobecimiento de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que enlona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler; Huerto del Rey, 2, principal.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario. Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS PLAZA DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

GOTA y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville! Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo. Exigase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma.

Casa de venta en Búrgos. Se oíran proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan; las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Montecubido, Plaza Mayor, 55.